

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6877 *Resolución de 25 de marzo de 2025, de la Universidad de Girona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Biología Molecular y Biomedicina.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2011 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster Universitario y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de octubre de 2011 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de 2 de noviembre de 2011) y recibida la valoración favorable de AQU Catalunya de la solicitud de modificación del mismo en fecha 12 de abril de 2022,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Biología Molecular y Biomedicina por la Universidad de Girona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Girona, 25 de marzo de 2025.–El Rector, Joaquim Salvi Mas.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Biología Molecular y Biomedicina por la Universidad de Girona

Código RUCT: 4312516

Estructura de las enseñanzas

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1): Ciencias.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Materias obligatorias.	15
Materias optativas.	27
Prácticas externas (obligatorias).	0
Trabajo de Fin de Máster.	18
Total.	60

3. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Módulo 1-Formación Teórica Troncal.	Estructura y función celular.	3	OB	1
	Estructura y función de sistemas.	3	OB	1
	Bioética, Metodología de la investigación, elaboración de proyectos.	3	OB	1
	Regulación y expresión génica. Modificaciones Post-traduccionales.	3	OB	1
	Bioinformática.	3	OB	1
Módulo 2-Optativo.	Módulo práctico.	6	OP	1
	Ingeniería de proteínas y sus aplicaciones a la biomedicina.	3	OP	1
	Genomas.	3	OP	1
	Métodos moleculares para el estudio de microorganismos.	3	OP	1
	Biología del desarrollo humano.	3	OP	1
	Bases biológicas de la enfermedad cerebro vascular y neurodegenerativa.	3	OP	1
	Bases biológicas de la enfermedad metabólica.	3	OP	1
	Bases biológicas de las enfermedades cardiovasculares.	3	OP	1
	Bases biológicas de las enfermedades oncológicas.	3	OP	1
	Bases biológicas de la degeneración, regeneración y plasticidad del sistema nervioso.	3	OP	1
	Patogenicidad microbiana. Fundamentos moleculares.	3	OP	1
	Comunicación científica; Protección y explotación de resultados.	3	OP	1
	Bases moleculares de la especialización celular.	3	OP	1
	Genética inversa.	3	OP	1
	Patología y herencia.	3	OP	1
	Estrategias terapéuticas de utilidad clínica.	3	OP	1
	Prácticas en empresa.	6	OP	1
	Fundamentos de la Biología de sistemas.	3	OP	1
	Genética reversa en plantas: del genotipo al fenotipo.	3	OP	1
Metodologías en el estudio de la variabilidad genética.	3	OP	1	
Modelos animales.	3	OP	1	
Módulo 3-Trabajo Final de Máster.	Trabajo final de Máster.	18	TFM	1